LA EXPRESIÓN ESCRITA EN LA CLASE DE E/LE. EXPLOTACIÓN DIDÁCTICA DE DOS CARTAS DEL *QUIJOTE*

Carmen Hoyos Hoyos

Universidad de Valladolid, España

1. Importancia de la expresión escrita en la clase de E/LE

La importancia que se da al desarrollo de esta destreza en la clase de E/LE no es algo fijo e inamovible, aunque es una verdad universalmente admitida que dominar esta habilidad ayuda grandemente al aprendizaje de una segunda lengua.

En efecto, el dominio y el uso de la expresión escrita tuvo sus días de gloria con el llamado método tradicional en el que gramática, traducción y expresión escrita eran los pilares fundamentales de dicho método.

El actual predominio de los enfoques comunicativos parece que ha arrinconado, en cierto modo, esta destreza. La ley del péndulo ha vuelto a funcionar; se ha pasado de un extremo al opuesto. En este punto, y siguiendo con las *tareas* que se proponen en clase como modelo de actividades "reales" que el alumno puede o tiene que realizar en la vida diaria, también la expresión escrita se encuentra en desventaja. Frente a la actividad lectora, necesaria desde el punto de vista comunicativo (lectura de letreros, anuncios, instrucciones, horarios, avisos etc.), la expresión escrita ha sido sustituida con gran eficacia y rapidez por otros medios técnicos como, por ejemplo, el teléfono, y más aún el teléfono móvil.

Es más, si reflexionamos sobre las actividades que diariamente podemos realizar a través de la escritura en nuestra lengua materna, observaremos que, como medio de comunicación, son muy limitados los textos escritos. Podemos dejar un recado en casa al lado del teléfono para decirle a alguien de nuestra familia o de las personas con quienes compartimos el piso, que le ha llamado Fulanito, que le volverá a llamar a la hora de cenar, etc. Podemos dejar una nota en la puerta del frigorífico con un adhesivo indicando lo que hay que comprar, o los productos que ya se han consumido etc. Podemos, en una fecha dada, redactar unas invitaciones para una fiesta de cumpleaños, para una boda, etc. Podemos escribir una postal a un amigo o a algún familiar aprovechando una excursión, el viaje de fin de carrera, etc. Podemos escribir una reclamación formal a alguna entidad, por ejemplo, al Banco para protestar por algo que consideramos inadmisible, como el cobro no previsto de alguna comisión por algún servicio etc.

ACTAS XL (AEPE). Carmen HOYOS HOYOS. La expresión escrita en la clase de E/LE. E...
Centro Virtual Cervantes

Es cierto que en muchos de estos supuestos podríamos comunicarnos más rápidamente por teléfono. Esto hace que se cuestione el uso de la escritura en métodos esencialmente comunicativos, ya que siempre sería superado en rapidez por la expresión oral, bien de forma directa, bien utilizando las nuevas tecnologías, como el teléfono móvil, la vídeoconferencia, etc.

Entonces, si como hablantes de nuestra lengua materna apenas utilizamos el vehículo de la escritura para comunicarnos ¿por qué vamos a exigírselo a los estudiantes extranjeros que aprenden español?

Hay dos motivos fundamentales que podemos aducir para trabajar esta destreza en la clase de E/LE: 1 comunicativo, y 2 didáctico.

1.1. *Motivo comunicativo*

En efecto, precisamente en las nuevas tecnologías hemos encontrado la razón de ser, la causa para considerar la escritura como medio comunicativo dotado también de gran rapidez. Nos referimos al correo electrónico (Pastor Cesteros, 1988). Gracias a recibir correos de sus alumnos, algunos profesores que habían "descuidado" el desarrollo de la escritura a favor siempre de la expresión oral, se dieron cuenta de que hacía falta dotar a los estudiantes de las herramientas necesarias para que la comunicación escrita alcanzara los niveles de dominio necesarios y correspondientes a los que como usuarios de una L2 tenían en la expresión oral.

Es cierto que la escritura por correo electrónico ofrece características diferentes de la escritura en las tipologías habituales (carta, informe, conferencia, resumen, etc.) Pero, al menos, permite al estudiante expresar por escrito ciertos contenidos o informaciones. Y ello le obliga a estar más tiempo en contacto con la L2, para elegir las estructuras sintácticas adecuadas, para marcar la concordancia entre los elementos que lo requieran, para conjugar el verbo en la forma que el texto exija, para elegir los términos léxicos con propiedad, etc. Asimismo, tiene que pensar cómo organiza su mensaje, y, aunque no sea exactamente igual que una carta, puede estructurarse, desde el punto de vista del contenido, en apartados semejantes como *presentación, núcleo informativo* y *despedida.*

1.2. *Motivo didáctico*

Sin entrar a valorar si la escritura es una destreza comunicativa en el sentido de su utilización en situaciones reales de la vida ordinaria (cosa que podríamos afirmar sin escrúpulo apoyándonos en el uso del correo electrónico), siempre podemos argumentar, y es totalmente válido, que la enseñanza-aprendizaje de la escritura favorece y ayuda muchísimo para el conocimiento de la lengua meta. Es decir, la utilización de la escritura como un fin didáctico (Sanz Pastor, 1998:106). En este caso, pasa-

ACTAS XL (AEPE). Carmen HOYOS HOYOS. La expresión escrita en la clase de E/LE. E...
Centro Virtual Cervantes

mos de considerar la escritura dentro de los medios de comunicación habituales, para considerarla como un bien social, algo que puede hacer de un estudiante una persona más culta, capaz de expresarse por escrito en esa lengua segunda. Y expresarse por escrito supone desde contenidos puntuales, de interés momentáneo, como un recado o un aviso, hasta elevados pensamientos sobre los problemas que se le presentan al ser humano a lo largo de su vida, o la expresión de emocionados sentimientos en una concreta circunstancia vital como la alegría ante un éxito, la tristeza por una separación etc. Estamos diciendo que el estudiante puede llegar a ser autor de textos expresivos de gran sensibilidad o de belleza literaria por el dominio de los recursos lingüísticos adecuados. Conectar la escritura con la capacidad de una expresión artística es totalmente necesario. No sólo hay que darles las herramientas técnicas que tienen que utilizar en una tipología textual formalizada, sino que hay que provocar su imaginación y dar rienda suelta a su creatividad. Ciertamente, esto, desde nuestro punto de vista, nos lleva a ofrecer a los alumnos buenos modelos en los que puedan aprender, nos lleva a introducir la Literatura en la clase de E/LE tanto para su disfrute estético, como para su explotación didáctica. De este modo, aunque habitualmente se considera que la escritura implica un esfuerzo, un entrenamiento frente al "placer de la lectura" (cosa que tampoco es totalmente cierta, si consideramos el "trabajo" de una comprensión lectora, en la globalidad y en los detalles, extensiva e intensiva, para lo cual es preciso muchas veces la consulta al diccionario), también el estudiante encontrará satisfacción al releer su texto escrito, bien para comprobar que ha manifestado lo que quería, bien para pulirlo a fin de que su expresión sea lo más correcta y apropiada posible.

Finalmente, no hemos señalado, de forma deliberada, otro motivo que exige la enseñanza-aprendizaje de la escritura, y es el profesional. Imaginemos a un estudiante que quiera ejercer una profesión en la que la escritura sea el vehículo esencial, como en el caso del periodismo. Estaríamos hablando de un español con fines específicos. Esto implica el conocimiento de unas técnicas y léxico concretos, específicos etc.

Precisamente por ser una motivación específica y disponer de un apartado propio (Aguirre Beltrán, 2004), la hemos descartado al hablar de la importancia que tiene la escritura en la clase de E/LE en líneas generales.

2. Tipología de textos escritos

El epígrafe con el que encabezamos este apartado nos puede llevar a reflexionar sobre un punto obligado en la lingüística textual, el de las tipologías textuales.

Ahora bien, si cada *texto* es definido como lenguaje en uso, de carácter individual, único e irrepetible, y ligado a un contexto específico, ¿Cómo podemos clasificar los textos en tipos o géneros de forma válida universalmente? Ese intento no tendrá éxito, dada la propia naturaleza del proceso textual (Bernárdez, 2004:209). Por ello, T.van Dijk (1978) consideró las estructuras generales a la hora de fijar las características de los tipos de texto, y habló de *superestructuras.*

ACTAS XL (AEPE). Carmen HOYOS HOYOS. La expresión escrita en la clase de E/LE. E...
Centro Virtual Cervantes

Así pues, tomando con la debida cautela estas tipologías (narración, descripción, diálogo, argumentación etc.), podemos reconocer que son útiles desde el punto de vista académico, para trabajar con los textos en el aula, aunque no corresponden plenamente a la naturaleza del texto y del uso de la lengua.

Tomando como criterio el concepto de *texto,* el *Quijote* lo es, es un texto y cumple con los dos rasgos fundamentales de *cohesión* y *coherencia* señalados en general por la mayoría de los estudiosos. Otros como de Beaugrande y Dressler (1981) precisan con más detalle las características que configuran un *texto*, son las siguientes: cohesión, coherencia, intencionalidad, aceptabilidad, informatividad, situacionalidad e intertextualidad.

El *Quijote* no se conforma con una de esas superestructuras, sino que contiene las fundamentales, pues tanto hallamos narración, como descripción, diálogo, partes argumentativas etc. Incluso está constituido por partes que, en sí mismas, algunas pueden ser consideradas también como textos.

En consecuencia, dado el carácter individual que, por definición en cuanto *texto*, tiene el *Quijote*, así como el hecho de estar ligado a un contexto específico, para explicarlo, para entenderlo, habrá que considerar muchos factores que no son estrictamente lingüísticos ni gramaticales, se necesita disponer de información adicional, abundante y de diversas clases, es la información que nos proporciona lo que se llama *conocimiento del mundo.*

Volviendo de nuevo al epígrafe de este apartado, además de considerar las tipologías textuales en referencia a esas *superestructuras* generales, también podemos considerar, con fines prácticos, en la clase, los rasgos formales que caracterizan tipos de escritos como una carta, un discurso, un informe, un anuncio etc. En este sentido, como productos obtenidos por la escritura ¿Cuántos tipos de escritos podemos considerar? Carmen Arnal y Araceli Ruiz comienzan su artículo "Tipos de escrito: una lista interminable"(1998) con una lluvia de ideas para anotar todo lo que *a priori* se puede considerar un escrito: cartas, faxes, *e-mails,* notas o recados, postales, felicitaciones, tarjetas, etiquetas, fichas, anuncios, folletos, catálogos, carteles ... etc. Encabezando lo que estas autoras denominan "una lista interminable" están las cartas.

Podemos decir que la carta es un tipo de escrito que puede ser utilizado tanto en el español con fines específicos, por ejemplo en el español de los negocios, como en el español general como un medio comunicativo par informar de algo y hasta como un medio o recurso literario (género epistolar utilizado en muchas obras literarias).

Así pues, vamos a distinguir entre una carta formal y una carta personal. La primera exige ciertas normas de presentación (encabezamiento, dirección, tratamiento según sea el destinatario...), así como el uso de ciertas fórmulas y giros corteses (por ejemplo, en la despedida).

ACTAS XL (AEPE). Carmen HOYOS HOYOS. La expresión escrita en la clase de E/LE. E...
Centro Virtual Cervantes

En cambio, la segunda puede presentar mayor espontaneidad, no necesita aparecer encorsetada en las fórmulas rituales, aunque a veces se utilicen. Pero nos estamos refiriendo a las posibles cartas que un usuario puede escribir en su lengua materna. Si esta tarea se la pedimos a un estudiante de E/LE, veremos que incluso una carta personal implica un proceso de redacción, de preparación, de corrección, por tanto, pierde ese carácter espontáneo que la carta personal tiene cuando se utiliza la L1. En compensación, cuando el estudiante extranjero realiza la tarea de escribir una carta, tiene una mayor exposición a la L2 al manipular, en el mejor sentido del término, las estructuras gramaticales según el contenido que se quiera transmitir, las concordancias intrasintagmáticas, el léxico apropiado, la búsqueda de sinónimos etc.

Si a esto unimos la posibilidad de leer y conocer con detalle unos textos extraídos del *Quijote*, habremos conseguido que en la enseñanza-aprendizaje del español se pueda conocer la cultura de la sociedad española, en una época determinada, a través de una de sus expresiones artísticas más importantes como es la Literatura.

Por tanto, dado que celebramos los 400 años de *Don Quijote,* y que en este Congreso se ha pensado, felizmente, en un apartado como: "El *Quijote* y sus posibilidades didácticas en la enseñanza del español", hemos seleccionado dos de las cartas que aparecen en esta obra de Cervantes, para conocerlas, analizarlas y proponer actividades didácticas que permitan ejercitar la destreza de la expresión escrita. Concretamente, nos estamos refiriendo a la carta que Sancho Panza escribe a su mujer, Teresa Panza, y la carta de respuesta que ella le envía. Ante la limitación temporal y de espacio de una comunicación, nos limitaremos al análisis de una sola carta, de la primera, pero hemos querido presentar también la segunda porque representa el cierre en el proceso de la comunicación, el receptor se convierte en emisor, y así se ejemplifica la interacción, aunque diferida, demorada, no inmediata. Además, podremos utilizarla para proponer diversas "tareas" que propicien el desarrollo de estas destrezas, no sólo de la expresión escrita, sino también de la comprensión lectora, en definitiva, de la lecto-escritura.

Así pues, podemos considerar ambas cartas como partes constituyentes de un texto comunicativo de tipo personal.

2.1. *Carta de Sancho Panza a Teresa Panza, su mujer (SEGUNDA PARTE. Capítulo XXXVI)*

Utilizamos en la transcripción la edición preparada en el IV Centenario por la Real Academia Española, Asociación de Academias de la Lengua Española (2004). Dice así:

> Si buenos azotes me daban, bien caballero me iba: si buen gobierno me tengo, buenos azotes me cuesta. Esto no lo entenderás tú, Teresa mía, por ahora: otra vez lo sabrás. Has de saber, Teresa, que tengo determinado que

ACTAS XL (AEPE). Carmen HOYOS HOYOS. La expresión escrita en la clase de E/LE. E...
Centro Virtual Cervantes

andes en coche, que es lo que hace al caso, porque todo otro andar es andar a gatas. Mujer de un gobernador eres: ¡mira si te roerá nadie los zancajos! Ahí te envío un vestido verde de cazador que me dio mi señora la duquesa; acomódale en modo que sirva de saya y cuerpos a nuestra hija. Don Quijote mi amo, según he oído decir en esta tierra, es un loco cuerdo y un mentecato gracioso, y que yo no le voy en zaga. Hemos estado en la cueva de Montesinos, y el sabio Merlín ha echado mano de mí para el desencanto de Dulcinea del Toboso, que por allá se llama Aldonza Lorenzo: con tres mil y trescientos azotes, menos cinco, que me he de dar, quedará desencantada como la madre que la parió. No dirás de esto nada a nadie, porque pon lo tuyo en concejo, y unos dirán que es blanco y otros que es negro. De aquí a pocos días me partiré al gobierno, adonde voy con grandísimo deseo de hacer dineros, porque me han dicho que todos los gobernadores nuevos van con este mismo deseo; tomarele el pulso, y avisarete si has de venir a estar conmigo o no. El rucio está bueno y se te encomienda mucho, y no le pienso dejar aunque me llevaran a ser Gran Turco. La duquesa mi señora te besa mil veces las manos: vuélvele el retorno con dos mil, que no hay cosa que menos cueste ni valga más barata, según dice mi amo, que los buenos comedimientos. No ha sido Dios servido de depararme otra maleta con otros cien escudos como la de marras, pero no te dé pena, Teresa mía, que en salvo está el que repica, y todo saldrá en la colada del gobierno; sino que me ha dado gran pena que me dicen que si una vez le pruebo, que me tengo de comer las manos tras él, y si así fuese, no me costaría muy barato, aunque los estropeados y mancos ya se tienen su calongía en la limosna que piden: así que por una vía o por otra tú has de ser rica y de buena ventura. Dios te la dé, como puede, y a mí me guarde para servirte.

De este castillo, a veinte de julio 1614.

Tu marido el gobernador
Sancho Panza

Antes de pasar a la explotación didáctica de esta carta, a la que podemos considerar como un texto, hemos de hacer algunas precisiones.

Considerando los niveles de referencia establecidos por el MRE (Marco de referencia europeo), los estudiantes con quienes realicemos los ejercicios que vamos a proponer tendrán que haber logrado un nivel de uso del español correspondiente al nivel C, que es el del usuario competente, bien sea en el C1 (dominio operativo eficaz) o en el C2 (considerado de maestría), ya que en el nivel anterior B, de usuario independiente, se especifica que deben poder leer y comprender la prosa literaria contemporánea. El utilizar aquí un texto sin adaptar extraído del *Quijote* supone un mayor nivel en el conocimiento de E/LE o de L2, y eso queda explícito en la autoevaluación correspondiente al nivel C1 donde se dice: "comprendo textos largos y complejos de carácter literario..." Por supuesto, mejor aún, si el nivel es C2 en el que se establece: "soy capaz de leer con facilidad prácticamente todas las formas de lengua escrita, incluyendo textos abstractos... etc. y obras literarias".

Así pues, los estudiantes con los que vamos a practicar, tomando como base esta carta de Sancho Panza, tendrán un buen nivel en el dominio del español. Pero eso

ACTAS XL (AEPE). Carmen HOYOS HOYOS. La expresión escrita en la clase de E/LE. E...
Centro Virtual Cervantes

no quiere decir que la lectura e interpretación de esta carta vaya a ser algo fácil, exenta de esfuerzo. Pensemos que es difícil también para un estudiante español de nuestro tiempo. La comprensión de los textos clásicos requiere conocimientos lingüísticos y socioculturales correspondientes a la época en la que se escribió la obra. Es decir, se necesita lo que antes hemos denominado *conocimiento del mundo* en el que se desarrollan los hechos narrados en la obra literaria. Y esto quiere decir conocimiento de la historia, de la política de esa época, de las formas de hablar, de vestir, de comportarse etc. lo cual tiene su repercusión fundamentalmente en el léxico utilizado y también en algunas estructuras sintácticas (por ejemplo, *tengo de comer* por "tengo que comer", *tomarele* y *avisarete* por "le tomaré y te avisaré").

A continuación enumeramos una batería de ejercicios y actividades que se pueden llevar a cabo tomando como objeto de estudio el texto anterior.

Precalentamiento

1. *Presentación del autor. Breve biografía.* Apoyar la explicación con algún retrato de Cervantes, que podrá ser aprovechado para una descripción física con los correspondientes adjetivos. Utilizar fotografías de las ciudades que tienen que ver con la trayectoria vital de Miguel de Cervantes (Alcalá, Valladolid, Sevilla etc.), así como un mapa en el que poder ubicar tanto las batallas en las que participó como el lugar donde estuvo preso etc. (Muchos de estos recursos podremos obtenerlos a través de internet).

2. *Encuadre histórico y social de la época en que vivió Cervantes* Este apartado es muy importante para obtener ese *conocimiento del mundo* tan necesario para entender el contexto al que está ligado el texto. Aquí se pueden reseñar los principales sucesos de la época de Cervantes, en Política, en Ciencias, en Artes, en Literatura, así como una descripción de la sociedad con las clases que la constituían.

   El profesor puede preparar este apartado con diversas actividades o tareas que tengan que realizar los alumnos. Pueden ser muy variadas, dados los diversos sectores que hay que tener en cuenta. Se les puede pedir que busquen en libros de Historia la época correspondiente al paréntesis de la vida de Cervantes y que se arriesguen a priorizar diversos acontecimientos políticos y tendrán que razonarlo. Se les puede encargar diversas tareas, una a cada grupo. Por ejemplo, un grupo puede buscar fotografías de obras de arte contemporáneas de Cervantes. Indicar el autor, la obra y su localización.

   Otro puede navegar en internet para lograr información sobre descubrimientos científicos. Tendrá que indicar su utilidad y a qué ciencia se adscribe. El profesor puede orientarles hacia libros que cuentan la historia de la ciencia, para que comprendan cómo era la época, cómo vestían, cuáles eran los alimentos más comunes etc. Y por supuesto, otro grupo se

ACTAS XL (AEPE). Carmen HOYOS HOYOS. La expresión escrita en la clase de E/LE. E...
Centro Virtual Cervantes

encargará de poner los personajes literarios de la época, los escritores más relevantes y los títulos de sus obras más importantes. Tendrán que averiguar qué tipo de relación había entre ellos y si esto se refleja en sus escritos, etc.

Análisis del texto

3. *Lectura del texto*. Cada alumno puede hacer una lectura en voz baja intentando que sea extensiva a fin de enterarse de qué va la carta, cuál es la información o informaciones que transmite.

Para ello, el profesor puede hacerle una serie de preguntas que le permitan ver su comprensión lectora. Las preguntas pueden esperar una respuesta libre, no guiada, para que el estudiante escriba a su manera la posible solución.

Ejemplo:

- ¿Qué dice Sancho Panza a su mujer de la Duquesa?

- ¿Qué le cuenta de D. Quijote, y de él mismo?

Otra posibilidad es, dada la pregunta, elegir una opción entre varias propuestas que hay que dar escritas,

Ejemplo:

¿Qué hizo Merlín?

A) El sabio Merlín ha desencantado a Dulcinea
B) El sabio Merlín le ha puesto la mano encima (= pegar, golpear) a Sancho para desencantar a Dulcinea.
C) El sabio Merlín ha recurrido a Sancho para desencantar a Dulcinea. El procedimiento consiste en que Sancho se dé más de tres mil azotes.

O sólo entre dos, que podría ser (V)erdadero o (F)also.

Ejemplo:

- ¿Cómo tiene que andar la mujer del gobernador?
- Tiene que andar en coche (V / F)

También puede pedir el profesor a los alumnos que enumeren las informaciones que aparecen en la carta. Puede que algún alumno escriba algo semejante a esto:

1 El comienzo no lo he entendido.
2 Dice Sancho a Teresa que por ser mujer de gobernador andará en coche.
3 Le manda un vestido que le ha dado la duquesa y pide que lo arregle para la hija.

ACTAS XL (AEPE). Carmen HOYOS HOYOS. La expresión escrita en la clase de E/LE. E...
Centro Virtual Cervantes

4 Le cuenta que dicen de D. Quijote que es un loco que razona y de él que es gracioso.
5 Dice que el sabio Merlín le ha pedido que se dé miles de azotes para desencantar a Dulcinea, pero pide a Teresa que no se lo cuente a nadie.
6 Avisa que dentro de unos días se irá al gobierno para ganar mucho dinero.
7 Le dice que la duquesa le besa las manos (es una forma de enviar saludos). Le aconseja que se los devuelva doblados, que eso no cuesta dinero.
8 Vuelve a insistir en el tema de que va a hacerse rica.
9 Despedida con fórmulas usuales. Lugar, fecha y firma.

Esta manipulación previa con el texto puede hacerse de forma individual por cada alumno, aunque en muchas ocasiones puede ser más animado trabajar por parejas. Después de esta lectura en voz baja y de trabajo previo, podemos realizar una lectura en voz alta. Así podremos trabajar la pronunciación y entonación adecuadas. Se hará una puesta en común de las informaciones que cada alumno o cada pareja han enumerado. Así se irán completando unas con otras. A pesar de todo, es posible que aún quede alguna parte del texto que no haya sido entendida. Se trata ahora de hacer una lectura intensiva para iluminar todos los pasajes a fin de que el texto sea perfectamente comprendido. En algunos casos será preciso utilizar no sólo el conocimiento del mundo en el que se ubica la obra, sino también el contexto en el que está situado el texto seleccionado dentro del *Quijote.*

Veamos paso a paso cómo está organizada secuencialmente la carta de Sancho, según las informaciones numeradas que supuestamente ha podido escribir un alumno.

1 **El comienzo.** No lleva encabezamiento. Lo primero que aparece no es la apelación a la persona a quien se dirige la carta; antes de que diga *Teresa mía,* cita una frase que se atribuía a un delincuente azotado por las calles *Si buenos azotes me daban, bien caballero me iba*, seguida de dos puntos (:) con los que anuncia una explicación a la frase inicial. El sentido viene a ser 'aunque tengo un buen gobierno, una buena posición etc. mi sacrificio me cuesta'. Esto ya nos alerta sobre alguna penalidad que Sancho Panza está pasando o va a pasar. El propio Sancho advierte a su mujer que esto de momento no lo puede comprender y deja la explicación en suspenso.

Las informaciones asignadas a los números 2,3,4 etc son las básicas, pero faltan muchos detalles, por ejemplo en **2 Dice Sancho a Teresa que por ser mujer de gobernador andará en coche**, pero además lo justifica porque eso es lo que conviene a

ACTAS XL (AEPE). Carmen HOYOS HOYOS. La expresión escrita en la clase de E/LE. E...
Centro Virtual Cervantes

la categoría de mujer de gobernador, pues no hacerlo así sería como andar a gatas, algo no adecuado, y profiere una exclamación con lenguaje figurado "mira si te roerán los zancajos" equivale a 'mira si alguien podrá criticarte', es decir, nadie podrá decir nada de ella ni criticarla en este aspecto pues irá de acuerdo con su categoría. Incluso comprendiendo el sentido general de 2, es conveniente completarlo con algunos ejercicios léxicos relativos tanto a la frase *andar a gatas* como al sustantivo *zancajo.* Para ello aconsejamos, por ejemplo, que sean los estudiantes quienes busquen en un buen diccionario dicha frase. Esto es preferible a que el profesor les dé el significado y tres o cuatro frases más en las que intervenga el verbo *andar.* Cuando el aprendiz encuentre esta frase agrupada con otras como "Andar con cien OJOS", "Andar de PICOS pardos", "Ande yo caliente y ríase la GENTE", o con algún refrán como "QUIEN MAL ANDA, MAL ACABA", intentará conocer su significado diferencial. Un ejercicio sencillo, pero muy útil es pedirle que imagine un contexto para cada frase. Esto permitirá al profesor ver si han entendido correctamente su significado. El esfuerzo que el estudiante realiza tanto en la búsqueda, como en la contextualización de cada una le ayudará a retenerlo.

En cuanto al sustantivo *zancajo,* habrá que pedirle qué parte del cuerpo designa y advertirle que no se usa mucho en el español estándar, por ello debe recordar un sinónimo de uso actual como *talón.*

3 **Le manda un vestido que le ha dado la duquesa y pide que lo arregle para la hija**

Aparte de los ejercicios léxicos, preferentemente con sinónimos, para comprender el sentido de los términos que aparecen en la carta, por ejemplo, *acomodar* por 'arreglar', *saya* por 'falda'etc., se puede subrayar un sintagma como *un vestido verde de cazador que me dio mi señora la duquesa* que nos permite ejercicios gramaticales de supresión, adición y conmutación de modificadores del nombre, ya que dicho ejemplo ofrece la visualización de los distintos tipos de adyacentes: un adjetivo *(verde),* un sintagma introducido mediante preposición *(de cazador),* una cláusula de relativo *(que me dio mi señora la duquesa).* También hay que destacar la locución *en modo que,* cuyo valor de finalidad exige el Subjuntivo de la forma verbal *sirva.*

4 **Le cuenta que dicen de D. Quijote que es un loco que razona y de él que es gracioso**

La verdad es que hay que precisar más la información. Lo que hace Sancho es definir a D. Quijote y para ello emplea el verbo *ser* mediante el cual le atribuye unas características

ACTAS XL (AEPE). Carmen HOYOS HOYOS. La expresión escrita en la clase de E/LE. E...
Centro Virtual Cervantes

que parecen antitéticas *loco / cuerdo* y *mentecato / gracioso.* El adjetivo que requiere más explicación es el de *mentecato*, pues actualmente tiene cierto sentido peyorativo como ´bobo, tonto´ y hasta insultante como ´majadero´, pero en el texto que comentamos creemos que carece de ese significado, más bien parece que hay que interpretarlo como falta de sensatez o de buen sentido, ´insensato´, aunque gracioso.

Pero esta no es una opinión de Sancho, sino que repite lo que ha oído. Para esta impersonalización recurre al Infinitivo que, como forma no flexiva, carece del morfema de persona y no precisa el agente *según he oído decir en esta tierra.*

Lo curioso es que de él mismo dice, según esa *vox populi,* que no le va a la zaga. Con esta expresión, *no ir a la zaga,* lo mismo que hemos visto con otros términos léxicos cervantinos habrá que diferenciar un conocimiento pasivo para poder interpretar el texto, ya que su frecuencia de uso es bajo en el español común, de un conocimiento activo de otros términos que pueden servir de sustitutos o sinónimos y cuya aplicación pueda ser general. Por ejemplo, *no ir a la zaga* se podría interpretar como ´no ser inferior´. En este caso ¿en qué no es inferior Sancho a D. Quijote? o ¿en qué es igual? ¿en la locura o en la mentecatez? Parece que más bien en lo de *mentecato gracioso.*

5 Dice que el sabio Merlín le ha pedido que se dé miles de azotes para desencantar a Dulcinea, pero pide a Teresa que no se lo cuente a nadie

En este apartado le cuenta la aventura en la cueva de Montesinos, un sucedido fantástico como lo corrobora el uso de *desencantar a Dulcinea*, y del personaje *Merlín*, aunque no lo cataloga como "mago" sino como *sabio.* Al mismo tiempo su narración va salpicada con expresiones propias del registro popular vulgar al que socioculturalmente pertenece como *la madre que la parió.* También usa frases hechas como *echar mano de* con el sentido de ´utilizar o servirse de´, y la perífrasis "haber de +Infinitivo". Se puede hacer la observación de que esta perífrasis es usada habitualmente en Cataluña para indicar el carácter obligativo frente al registro culto, literario que tiene en Castilla. Al contar cómo se producirá el desencanto de Dulcinea tenemos un elemento, los azotes, que viene a dar cohesión al texto pues nos remite al comienzo donde ya se hablaba de los azotes que le costaba ser gobernador y al mismo tiempo explica lo que había dejado en suspenso. Un rasgo humorístico lo tenemos al ver cómo Sancho descuenta cuidadosamente de los tres mil trescientos los cinco que se había dado con la mano.

El cierre o epílogo de esta breve narración es una advertencia que hace a Teresa, y es que no se lo diga a nadie y el

ACTAS XL (AEPE). Carmen HOYOS HOYOS. La expresión escrita en la clase de E/LE. E...
Centro Virtual Cervantes

razonamiento o argumento viene dado directamente por un refrán encabezado por el marcador correspondiente, ***porque*** *pon lo tuyo en concejo, y unos dirán que es blanco y otros que es negro,* cuyo contenido es que ´cada uno tendrá una opinión diferente´.

6 **Avisa que dentro de unos días se irá al gobierno para ganar mucho dinero**

Lo que se cuenta en este apartado 6 es más bien un proyecto, lo que piensa hacer. De ahí las formas verbales en futuro. Precisamente, con relación a los futuros hay una cuestión morfosintáctica como la enclisis de pronombre átonos, ***tomarele*** *el pulso, y* ***avisarete,*** que es preciso explicar ya que se trata de un uso vigente en otras épocas, por ejemplo en la de Cervantes, pero no en la actual cuya norma es la proclisis: ***le tomaré*** *el pulso, y* ***te avisaré.*** También llama la atención el uso de un adjetivo superlativo, *grandísimo,* el único que hay en la carta, para expresar el fuerte deseo de ganar dineros.

7 **Le dice que la duquesa le besa las manos (es una forma de enviar saludos). Le aconseja que se los devuelva doblados, que eso no cuesta dinero**

El apartado 7 está dedicado a los saludos. La información de esta supuesta frase escrita por algún estudiante no es completa pues sólo habla de los saludos de la Duquesa, mientras que en la carta se habla también de los saludos que le envía su rucio. Sancho habla de él como si se tratara de una persona (leísmo), y además de la familia. Como prueba del afecto que le tiene, hace una afirmación hipotética, (de ahí la cláusula concesiva en Imperfecto de Subjuntivo) que se puede explicar por el *conocimiento del mundo* de entonces: *y no* ***le*** *pienso dejar aunque me llevaran a ser* ***Gran Turco.*** La historia de la época cervantina señala la importancia del gran Califa de Turquía.

Un tema con el que se puede realizar alguna actividad creativa es el del afecto de Sancho por su burro como podemos ver en otro momento de la Historia de la Literatura Española con la obra *Platero y yo* de Juan Ramón Jiménez.

Al darle a Teresa los saludos de la Duquesa, se permite Sancho aconsejarle algo que puede formar parte de su posible respuesta. Es una observación que hace referencia a la cortesía que tiene que aprender a utilizar y la explicación es *que no hay cosa que menos cueste ni valga más barata, según dice mi amo, que los buenos comedimientos.*

8 **Vuelve a insistir en el tema de que va a hacerse rica**

De nuevo la reiteración temática de ganar dinero para que su mujer sea rica asegura la coherencia del texto. Es conveniente de nuevo trabajar el léxico en este apartado por los tér-

ACTAS XL (AEPE). Carmen HOYOS HOYOS. La expresión escrita en la clase de E/LE. E...
Centro Virtual Cervantes

minos, frases hechas y refranes que aparecen: *depararme, la de marras, en salvo está el que repica, comerse las manos, calonjía = canonjía.*

Se puede practicar la estructura condicional con el Imperfecto de Subjuntivo en la condicionante a partir del ejemplo de la carta: *si así **fuese**, no me **costaría** muy barato*

Antes de proponer actividades o tareas más complejas de expresión escrita, sugerimos que los estudiantes reescriban de otra forma el contenido de la siguiente frase: *No ha sido Dios servido de depararme otra maleta con otros cien escudos como la de marras.*

Para ello, considerando los elementos constituyentes, se puede cambiar el orden en que aparecen, se pueden sustituir algunos elementos por otros sinónimos etc.

9 **Despedida con fórmulas usuales. Lugar, fecha y firma**

Por fin, llegamos al final. La despedida con fórmulas habituales, como es la expresión de buenos deseos, de ahí el Subjuntivo en Presente, pues no se considera algo hipotético o lejano, sino más bien como algo posible y próximo: *Dios te la **dé**, como puede, y a mí me **guarde** para servirte.* El lugar desde donde se envía la carta es el castillo. Y la fecha, en julio como en este Congreso, el veinte de julio de 1614.Y la firma, *Tu marido el gobernador,*

Sancho Panza.

Algunas tareas para la expresión escrita

¿Qué contestó Teresa Panza a su marido? Proponemos dos tareas para dar respuesta a esta pregunta.

1 Que los estudiantes en parejas se pongan en el lugar de Teresa Panza y piensen qué contestaría a Sancho. Para ello pueden ir comentando punto a punto las informaciones de la carta recibida. También pueden considerar que su mujer querrá contarle cosas de los hijos y también de las personas del pueblo. En cualquier caso, primero pensarán en la estructura: encabezamiento con saludos, cuerpo central con diversas informaciones, y cierre con despedida. Lugar, fecha y firma.
2 Transcrita la carta de respuesta de Teresa Panza, se pide un comentario y análisis de manera semejante a lo que hemos hecho con la primera.

Como **actividades complementarias** podemos pedir a parejas de estudiantes que cada uno asuma el papel de un personaje conocido (un político, un

ACTAS XL (AEPE). Carmen HOYOS HOYOS. La expresión escrita en la clase de E/LE. E...
Centro Virtual Cervantes

cantante, un actor etc.) y escriba una carta familiar a su pareja; y el otro conteste al primero, como tal pareja (la esposa, la novia, la amiga etc), con otra carta también en registro familiar. Asimismo, se pueden repetir estas prácticas con las otras cartas que hay en la obra, como la de D.Quijote a Sancho y la que éste le envía como respuesta, o las que se intercambian la Duquesa y Teresa Panza.

3. Conclusión

Hemos aprovechado dos textos literarios como pretexto para desarrollar la expresión escrita. Sin embargo, creo que esta actividad, a su vez, favorece la comprensión lectora. De manera que ambas habilidades son complementarias, pues cada una sirve de retroalimentación a la otra.

Combinando la lecto-escritura con la explotación didáctica de textos literarios, también se puede favorecer la creatividad de los alumnos.

4. Apéndice

4.1. *Carta de Teresa Panza a Sancho Panza, su marido (SEGUNDA PARTE, Capítulo LII)*

Tu carta recibí, Sancho mío de mi alma, y yo te prometo y juro como católica cristiana que no faltaron dos dedos para volverme loca de contento. Mira, hermano: cuando yo llegué a oir que eres gobernador, me pensé allí caer muerta de puro gozo, que ya sabes tú que dicen que así mata la alegría súbita como el dolor grande. A Sanchica tu hija se le fueron las aguas sin sentirlo de puro contento. El vestido que me enviaste tenía delante, y los corales que me envió mi señora la duquesa al cuello, y las cartas en las manos, y el portador de ellas allí presente, y, con todo eso, creía y pensaba que era todo sueño lo que veía y lo que tocaba, porque ¿quién podía pensar que un pastor de cabras había de venir a ser gobernador de ínsulas? Ya sabes tú, amigo, que decía mi madre que era menester vivir mucho para ver mucho: dígolo porque pienso ver más si vivo más, porque no pienso parar hasta verte arrendador o alcabalero, que son oficios que aunque lleva el diablo a quien mal los usa, en fin en fin, siempre tienen y manejan dineros. Mi señora la duquesa te dirá el deseo que tengo de ir a la corte: mírate en ello y avísame de tu gusto, que yo procuraré honrarte en ella andando en coche.

El cura, el barbero, el bachiller y aun el sacristán no pueden creer que eres gobernador y dicen que todo es embeleco o cosas de encantamento, como son todas las de don Quijote tu amo; y dice Sansón que ha de ir a buscarte y a sacarte el gobierno de la cabeza, y a don Quijote, la locura de los cascos. Yo no hago sino reírme y mirar mi sarta y dar traza del vestido que tengo de hacer del tuyo a nuestra hija.

ACTAS XL (AEPE). Carmen HOYOS HOYOS. La expresión escrita en la clase de E/LE. E...
Centro Virtual Cervantes

Unas bellotas envié a mi señora la duquesa: yo quisiera que fueran de oro. Envíame tú algunas sartas de perlas, si se usan en esa ínsula.

Las nuevas de este lugar son que la Berrueca casó a la hija con un pintor de mala mano que llegó a este pueblo a pintar lo que saliese: mandole el Concejo pintar las armas de Su Majestad sobre las puertas del Ayuntamiento, pidió dos ducados, diéronselos adelantados, trabajó ocho días, al cabo de los cuales no pintó nada y dijo que no acertaba a pintar tantas baratijas; volvió el dinero, y con todo eso, se casó a título de buen oficial: verdad es que ya ha dejado el pincel y tomado el azada, y va al campo como gentilhombre. El hijo de Pedro de Lobo se ha ordenado de grados y corona, con intención de hacerse clérigo: súpolo Minguilla, la nieta de Mingo Silbato, y hale puesto demanda de que la tiene dada palabra de casamiento; malas lenguas quieren decir que ha estado encinta de él, pero él lo niega a pies juntillas.

Hogaño no hay aceitunas, ni se halla una gota de vinagre en todo este pueblo. Por aquí pasó una compañía de soldados: lleváronse de camino tres mozas de este pueblo; no te quiero decir quién son: quizá volverán y no faltará quien las tome por mujeres, con sus tachas buenas o malas.

Sanchica hace puntas de randas; gana cada día ocho maravedís horros, que los va echando en una alcancía para ayuda a su ajuar, pero ahora que es hija de un gobernador, tú le darás la dote sin que ella lo trabaje. La fuente de la plaza se secó, un rayo cayó en la picota, y allí me las den todas.

Espero respuesta de ésta, y la resolución de mi ida a la corte; y con esto Dios te me guarde más años que a mí, o tantos, porque no querría dejarte sin mí en este mundo.

Tu mujer
Teresa Panza

5. Bibliografía

Aguirre Beltrán, B. (2004), "La enseñanza del español con fines profesionales", en Sánchez Lobato, J. y Santos Gargallo, I. *Vademécum para la formación de profesores. Enseñar español como segunda lenga (L")/lengua extranjera (LE)*, Madrid, SGEL, pp. 1109-1128.

Arnal, C. y Ruiz, A. (1998), "Tipos de escrito: una lista interminable", en *Carabela,* 46, monográfico, *La expresión escrita en el aula E/LE*, Madrid, SGEL, pp.43-61.

Beaugrande, R.A. de, y Dressler, W.U. (1981), *Introducción a la lingüística del texto,* Barcelona, Ariel.

Bernárdez Sanchís, E. (2004), "Aportaciones de la Lingüística Textual", en Sánchez Lobato, J. y Santos Gargallo, I. *Vademécum para la formación de profesores. Enseñar español como segunda lenga (L")/lengua extranjera (LE)*, Madrid, SGEL, pp. 199-218.

Cervantes, M. de (2004), *Don Quijote de la Mancha,* Madrid, Edición del IV centenario, Real Academia Española, Asociación de Academias de la Lengua Española.

Dijk, T.A. van (1978), *La ciencia del texto,* Barcelona, Paidós.

ACTAS XL (AEPE). Carmen HOYOS HOYOS. La expresión escrita en la clase de E/LE. E...
Centro Virtual Cervantes

INSTITUTO CERVANTES. Aconsejamos visitar su página web para ver el Centro virtual Cervantes, así como la biblioteca etc. www.cervantes.es

PASTOR CESTEROS, S. (1998), "Nuevas perspectivas para el desarrollo de la expresión escrita: El intercambio de correo electrónico", en *Carabela,* 46, monográfico, *La expresión escrita en el aula E/LE*, Madrid, SGEL, pp. 119-136.

SANZ PASTOR, M. (1998), "La escritura como destreza creativa", en *Carabela,* 46, monográfico, *La expresión escrita en el aula E/LE*, Madrid, SGEL, pp. 103-118.

ACTAS XL (AEPE). Carmen HOYOS HOYOS. La expresión escrita en la clase de E/LE. E...
Centro Virtual Cervantes